

VIVENCIAS DE SER PADRASTRO EN EL CONTEXTO VENEZOLANO: ANÁLISIS DE UN ARTICULO PUBLICADO EN EL NACIONAL

L. Marisela Vásquez

Escuela de Educación - Universidad Central de Venezuela
lmariselavasquez@gmail.com

Resumen

El objetivo del presente estudio es comprender la vivencia del hombre venezolano, que ejerce el rol de padrastro en la familia reconstituida. Se aplicó como metodología, el análisis del discurso a datos tomados de entrevistas publicadas en El Nacional (Silva, 2014) con motivo del “Día del padre”. Se encontró que los padrastros ejercen funciones parentales, valoran el papel desempeñado, evidencian la superación de prejuicios personales y sociales atinentes a la asunción de ese rol. El cambio progresivo del papel de la figura del padrastro en la familia reconstituida, muestra una redefinición que hasta ahora no se había dado a conocer en nuestro contexto social desde la perspectiva masculina.

Palabras claves: padrastro, funciones parentales, hijastros/as, familia reconstituida, análisis del discurso, método hermenéutico.

Recibido: 19 de marzo de 2019.

Aceptado: 29 de marzo de 2019.

Publicado: 2 de abril de 2019.

Psicología ▪ Refereed journal

Volume 38, Issue 1-2-2019 | Pages 17-51 | ISSN: 1316-0923

EXPERIENCES OF BEING A STEPFATHER IN THE VENEZUELAN CONTEXT: ANALYSIS OF AN ARTICLE PUBLISHED IN EL NACIONAL

L. Marisela Vásquez

School of Education - Central University of Venezuela

lmariselavasquez@gmail.com

Abstract

The objective of the study is to understand the experience of the Venezuelan man who exercises the role of stepfather in a reconstituted family. I applied as a methodology the discourse analysis to data taken from interviews published in El Nacional (Silva, 2014) on the occasion of Father Day;. It was found that stepparents exercise parental functions, value the role played, evidence the overcoming of personal and social prejudices related to the assumption of that role. The progressive change of the role of the stepfather in the reconstituted family shows a redefinition that until now had not been made known in our social context from the male perspective.

Keywords: Stepfather, Parental functions; Stepchildren; Reconstituted family; Discourse analysis; Hermeneutical method.

Received: Mar. 19, 2019

Accepted: Nov. 26, 2019

Published: Apr. 2, 2019

Cada vez es más frecuente en nuestra sociedad, ver a las madres compartir la crianza de los hijos/as con un padrastro que progresivamente ha ido desempeñando un significativo rol en la familia reconstituida. A pesar de esta realidad, en la revisión de investigaciones realizadas hasta el momento, no aparece el padrastro, desde la perspectiva del hombre, como objeto de estudio de las ciencias sociales. Las pocas investigaciones halladas, son abordadas desde la visión de la pareja y de los hijastros/as, lo cual pone en evidencia un vacío en la exploración de la experiencia, compartida por muchos hombres de ejercer el rol de padrastro en nuestro contexto social. En este sentido, es necesario el desarrollo de investigaciones que proporcionen conocimiento de la comprensión de la figura del padrastro, y cómo el hombre construye subjetivamente sentimientos, vivencias y expectativas al ejercer la función parental en la familia reconstituida.

Por ello, desde hace un tiempo atrás, se tiene interés en estudiar el tema de forma sistemática, y de allí, la presente investigación y su objetivo general: Comprender la vivencia del hombre venezolano que ejerce el rol de padrastro en la familia reconstituida. Se aplicó el análisis del discurso con base en el uso del método hermenéutico a datos tomados de entrevistas realizadas por la periodista Katuska Silva a tres padrastros, con motivo de la celebración del “Día del padre”, publicadas el 15 de junio del 2014 en El Nacional con el título: “Vínculo afectivo por elección. Padres a prueba de consanguinidad” (p. 6).

I.- Momentos pre-comprensivos

Como un primer acercamiento o proyecto anticipatorio al tema de estudio, se expone en la formulación del problema algunas consideraciones previas a la investigación, y las preguntas iniciales que surgieron a partir de las primeras lecturas del texto-base seleccionado para el análisis del discurso, cuyos datos fueron tomados de un artículo de prensa, sobre entrevistas realizadas a tres hombres venezolanos, en las que relatan parte de su experiencia de ser padrastros en el contexto de nuestra sociedad.

Formulación del problema

El presente trabajo tiene como antecedente un primer proyecto anticipatorio en el interés de investigar, en el marco del postgrado en psicología del desarrollo humano, cómo vive el hombre la experiencia cotidiana de ser padre y cuáles son los factores que favorecen u obstaculizan el vínculo de la paternidad con los hijos/as (Vásquez, 2004).

El particular interés por el tema de la paternidad, surge a partir de la práctica clínica como psicóloga en consultas privadas, y en instituciones preescolares, en donde se pudo atender solicitudes de padres para plantear, entre otras cosas, sus problemas con la práctica paterna, los conflictos con los hijos/as en el día a día, y su posición como hombres y padres dentro del grupo familiar (Ibid). Este primer acercamiento al estudio de la paternidad en el contexto venezolano, permitió la aproximación al conocimiento del ejercicio de parentalidad, desde el rol del padrastro en la vida cotidiana. Las consideraciones esbozadas sobre la paternidad, se hacen extensivas a la función parental asumida por el padrastro con los hijastros/as, por lo que se hallarán múltiples posibilidades de significados a partir de una riqueza de interpretaciones de las experiencias del hombre, al ejercer el rol en el día a día.

Como parte del proyecto anticipatorio, para lograr comprensiones, se partió de considerar la función paterna como una construcción social, en la cual incide el medio cultural en el que se desenvuelve el hombre, cuyo proceso se desarrolla a partir de la interrelación dinámica y bidireccional entre comportamientos de los padres y la influencia de la cultura. La interacción bidireccional introduce modificaciones en el hombre sobre el ejercicio de su rol, y a su vez, esa experiencia genera transformaciones en lo cultural. De acuerdo con el modelo ecológico, las circunstancias sociohistóricas de las sociedades inciden en las diferencias subjetivas de los integrantes del grupo familiar, y en la constitución de la identidad de los diversos roles según las expectativas de funcionamiento en la vida familiar (Vásquez, 2014).

Como ya fue afirmado en una investigación anterior (Vásquez, 2004), la función paterna no tiene un significado universal, porque las particularidades culturales imprimen diferencias en el modo de desempeñar el rol, y las circunstancias de las respectivas vidas de los padres y de los padrastros, hacen existir dentro de una misma sociedad, una amplia variedad de maneras de asumir las funciones parentales.

En las sociedades contemporáneas las transformaciones de los modelos de familias tradicionales, en su mayoría nuclear, han dado paso a la constitución de variadas estructuraciones familiares con una clara tendencia hacia las familias reconstituidas. Este modelo de familia se ha ido multiplicando rápidamente por el incremento en el número de divorcios y separaciones de personas que, en corto tiempo, deciden comenzar una nueva relación de pareja.

En el caso de las mujeres divorciadas o separadas con hijos/as de su relación anterior, al comenzar un nuevo vínculo afectivo de pareja, incorporan al núcleo familiar la figura del padrastro. La llegada del padrastro a la familia introduce cambios en la dinámica familiar, unos positivos, y otros no tanto, que generan dificultades, cuyas salidas dependerán del tipo de vínculo establecido con la pareja y su disposición para dar apoyo al hombre en el ejercicio del rol de padrastro, del compromiso adquirido por el padrastro con los hijos/as de la nueva pareja, del vínculo que la madre establezca con el padre de sus hijos/as (González y Triana, 2001), y también de la relación entre el padrastro y la ex pareja de su nueva pareja.

De acuerdo con la revisión de la literatura científica, realizada hasta el momento, en Venezuela son inexistente las investigaciones sobre la experiencia del padrastro desde la perspectiva del hombre, tema que despierta interés por estudiarlo de forma sistemática guiada por el problema de investigación formulado en la siguiente interrogante: ¿Cuál es la experiencia cotidiana del hombre venezolano en el rol de padrastro en la familia reconstituida?

Objetivos de la investigación y preguntas iniciales al texto-base.

Esta investigación tiene como objetivo general: Comprender la vivencia del hombre venezolano que ejerce el rol de padrastro en la familia reconstituida. Los objetivos específicos: 1) Analizar lo que el padrastro dice que hace, y lo que lo lleva a hacer lo que hace, así como lo que guía sus comportamientos en la familia reconstituida; 2) Conocer el lugar que en la actualidad ocupa el padrastro en nuestro contexto social. Estos objetivos son un intento de ir más allá de estereotipos y opiniones negativas, en nuestro entorno cultural, hacia quien asume esa función en la familia reconstituida.

Para la investigación documental se seleccionó el artículo de prensa: “Vínculo afectivo por elección. Padres a prueba de consanguinidad” (Silva, 2014, p. 6), de cuyas entrevistas la periodista resalta:

Ser papá representa una gran responsabilidad y una de las máximas demostraciones de amor que un hombre puede experimentar, pero a algunos la vida les presenta un doble desafío: criar a sus hijos y aprender a amar a los de su pareja. Sin querer ocupar el puesto de los padres biológicos se han propuesto ser amigos, confidentes y guías para propiciar crianzas saludables. A propósito del Día del Padre, tres de ellos cuentan cómo ha sido su experiencia (Ibid, p. 6).

Leído varias veces, el texto de las entrevistas, se formularon unas preguntas iniciales: ¿Cuál es el rol asumido por el padrastro con el hijastro/a? ¿Cuida de los hijos/as de su cónyuge como si fueran sus propios hijos/as? ¿Influyen la edad y el sexo de los niños/as y adolescentes en la relación padrastro e hijastro/a? ¿Cuál es el compromiso del padrastro con el hijastro/a? ¿El padrastro ejerce la autoridad en la dinámica familiar? ¿Qué lugar ocupa el padre biológico en la relación padrastro e hijastro/a?

Estas preguntas iniciales del estudio, posteriormente fueron cambiando a lo largo del análisis de la información, las nuevas preguntas al texto-base se presentan más adelante en el cuerpo del trabajo en el apartado VI: Análisis de la información. Las preguntas iniciales, al igual que las nuevas formuladas durante el proceso del análisis, permitieron enriquecer y profundizar la interpretación.

II.- Algunas consideraciones sobre el discurso, la comprensión e interpretación hermenéutica.

El discurso como práctica social entre las personas crea la vida social, cuya articulación se hace posible con el uso lingüístico contextualizado (Calsamiglia y Tusón, 1999). Todo discurso o enunciado producido por quien habla, escribe o gesticula, está socialmente situado en un lugar y tiempo específicos (Montero, 2009). El discurso como práctica social entre las personas crea la vida social, cuya articulación se hace posible con el uso lingüístico contextualizado (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Todo discurso o enunciado producido por quien habla, escribe o gesticula, está socialmente situado en un lugar y tiempo específicos (Montero, 2009).

En este sentido, para la comprensión de los significados del discurso, estos se analizan según el contexto en que las personas los construyen en la interacción social, para lo cual “es importante y necesario poner el foco en los participantes, en lo que dicen, y en lo que hacen cuando dicen algo en contextos específicos” (Bolívar, 2007, p. 249).

Visto así, se hace necesario, mediante la reflexión, reconstruir el contexto histórico-cultural del texto y del autor, a fin de lograr comprender su significado a través de la hermenéutica, que hace referencia a la interpretación de textos, acto humano o acontecimiento social, con el fin de aclarar su sentido. Para llegar a comprender realmente lo que un autor ha querido decir en su texto, no basta con la mera descripción de la coherencia y estructura interna, hay que familiarizarse con los textos. La hermenéutica ocurre a partir del uso del diálogo mediado por el lenguaje: “todos los fenómenos de entendimiento, de comprensión e incomprensión que forman el objeto de la denominada hermenéutica constituyen un fenómeno del lenguaje” (Gadamer, 1998, p. 181).

Desde esta perspectiva, la interpretación es ir más allá de lo manifiesto (fenómenos y datos) tras la verdad de los significados, como un develar de lo oculto en el texto o en lo dicho por el otro. La tarea de interpretación por parte del hermeneuta es infinita, siempre está en marcha, nunca concluye. Es una limitación de la hermenéutica y la interpretación, el pretender explicar completamente un hecho a partir de sus condiciones (Gadamer, 1981). En este sentido, para el autor, la interpretación se trata sólo de una aproximación, de un intento, que no es definitivo, por lo que sería una contradicción en sí misma pensar una interpretación como definitiva. El hermeneuta establece una especie de “diálogo” con el texto, y producida una primera aproximación de comprensión del texto, se requiere de nuevas respuestas a medida que avanza en las sucesivas interpretaciones que siempre serán parciales.

La interpretación es vista como un proceso de reflexión referido a la conciencia y autoconciencia, “sólo tenemos la posibilidad de comprender los enunciados que nos preocupan si reconocemos en ellos nuestros propios intereses” (Gadamer, 1981, p. 77). La interpretación siempre comienza “con conceptos previos que tendrían que ser sustituidos progresivamente por otros más adecuados” (Gadamer, 2003, p. 333).

Esos conceptos previos no pueden ser cualquiera que se le ocurra a quien realiza la interpretación, deben ser pertinentes al texto mismo, y alejados de opiniones y juicios arbitrarios, en tanto no permitirían la posibilidad de avanzar en su análisis para el esclarecimiento del sentido o significado. En otras palabras, el texto se lee desde las propias expectativas de quien interpreta, lo que a su vez hace que el sentido se manifieste.

A medida que se avanza en el resultado del sentido construido sobre el texto, el proyecto previo se revisa constantemente. En general, podría decirse que una formación hermenéutica requiere de una apertura por parte de quien interpreta el texto “el que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él” (Gadamer, 2003, p. 335).

En el “horizonte hermenéutico” la interpretación se refiere constantemente a la pregunta que permite esclarecer y comprender el significado del texto, y ocupa un lugar privilegiado en ese trabajo durante el procedimiento hermenéutico que le da su verdadera dimensión. La comprensión de lo leído se expresa en la traducción que el intérprete realiza a partir de la pregunta que, abre las posibilidades de sentido: “el que quiere comprender puede desde luego dejar en suspenso la verdad de su referencia... este poner en suspenso es la verdadera esencia original de preguntar... el que quiera pensar tiene que preguntarse” (Ibid, p. 453).

La hermenéutica se interesa más por las preguntas que por las respuestas, “todo enunciado debe ser considerado como una respuesta a una pregunta, y que la única vía para entender un enunciado consiste en obtener la pregunta desde la cual el enunciado es una respuesta” (Gadamer, 1998, p. 75).

En otras palabras, las preguntas formuladas a un texto contienen las posibles respuestas, a partir de las cuales se alcanza la comprensión de su sentido. Es un proceso de familiarización entre la persona que interpreta y el texto, lo que proporciona la comprensión, está a su vez proporcionado por quien realiza la interpretación.

De la misma forma Gadamer (2003), hace referencia al círculo hermenéutico como un movimiento constante de ida y vuelta, es decir, desde el final de una interpretación del texto se regresa a la situación inicial con una mayor comprensión de la que se tenía al comienzo de la interpretación.

Es un proceso dialéctico que se asemeja a la figura de una espiral. Entre las reglas de la hermenéutica se encuentra la retórica, que consiste en “comprender el todo desde lo individual, y lo individual desde el todo” (p. 360), lo cual hace referencia al sentido como el todo del texto, definido desde su contexto que muestra las reglas sociales.

Además, como factor de resistencia, hay que contar en la teoría del significado “con el carácter inconsciente de los propios hábitos lingüísticos” (Ibid, p. 334). El procedimiento hermenéutico puede “contribuir a ampliar de manera especial nuestras experiencias humanas, nuestro autoconocimiento y nuestro horizonte del mundo” (Gadamer, 1981, p. 79).

La formación del mundo se hace posible a partir de la interacción humana, el entendimiento y enriquecimiento mutuo de lo hablado en común, “la coincidencia que ya no es más mi opinión ni la tuya, sino una interpretación común del mundo posibilita la solidaridad moral y social” (Gadamer, 1998, p. 184).

III.- El padrastro y la familia reconstituida en el contexto venezolano

El conocimiento de la familia como objeto de estudio de las ciencias sociales, cada vez más, se ha profundizado en nuestro contexto social, y una parte importante de los hallazgos dan cuenta de cambios contemporáneos gestados en las familias de complejas situaciones, por ejemplo, a raíz de la disminución de la sanción social, un significativo número de personas se separan o divorcian, y posteriormente, motivadas por la importancia dada a la familia, reanudan un nuevo vínculo afectivo constituyendo una nueva pareja.

Después de la ruptura o divorcio, en menos de un año, el 44% de las personas se vinculan sentimentalmente con otra pareja, y en esa decisión no hay diferencias entre hombres y mujeres (Venegas, 2005, 2002)

Visto así, el vínculo de pareja atraviesa por una transición con una clara tendencia a separaciones y divorcios como consecuencia de “la fragilidad de las uniones y la búsqueda de nueva pareja” (Recagno- Puente, 2002.a, p. 135), en la que, después de una ruptura, el padre o la madre, establece un nuevo vínculo de convivencia, con o sin matrimonio, al que se integran a los hijos/as de la pareja anterior que ha dado paso a la estructuración de un nuevo tipo de familia. A este tipo de unión la sociología la ha denominado familia reconstituida (González y Triana, 2001):

En las que al menos uno de los miembros de la pareja proviene de una unión anterior, y su composición puede tener distinto grado de complejidad, dependiendo de que ninguno, uno, o ambos integrantes de la nueva pareja aporte hijos o hijas de uniones previas, que residan habitualmente con ellos o no, y que tengan o no hijos comunes (p. 392).

Cuando uno de los dos miembros de la pareja aporta hijos/as a la nueva familia, se complejiza la forma de atender adecuadamente el afecto compartido y las tensiones que se generan: “el padre o la madre en sus nuevos roles de padrastro o madrastra, tendrán que manejar los sentimientos y los conflictos de los hijos involucrados y tratar de salvaguardar el espacio de la pareja” (Recagno-Puente, 2002.a, p. 135)

El encuentro entre los miembros de la nueva familia, implica una serie de cambios a los cuales todos los integrantes de la familia intentan adaptarse, y en cuyo proceso es importante que la pareja mantenga la continuidad del desarrollo psicológico de la relación, a fin de fortalecer el vínculo entre ambos.

Durante el proceso de adaptación de los miembros de la familia reconstituida pueden surgir conflictos interpersonales difíciles de manejar con consecuencias negativas en la integración de las personas, e incluso, hasta llegar a provocar una nueva separación o divorcio de la pareja.

Múltiples factores inciden en el proceso de adaptación de los integrantes con la llegada del padrastro a la nueva conformación familiar. Por ejemplo, se hace referencia a la diferencia de edad y sexo de los hijos/as de la nueva pareja en la construcción de la relación interpersonal entre el padrastro y los hijastros/as. A menor edad de los niños/as, se construye una mejor relación afectiva con el padrastro.

Los varones en general construyen relaciones positivas con la figura masculina por las identificaciones con comportamientos y actitudes propias de la masculinidad. Mientras que los problemas de las niñas tienden a ser mayores cuando su madre establece una nueva pareja, porque pueden llegar a sentir que se pierde parte de la complicidad y vínculo privilegiado de la relación madre-hija. La situación se va complejizando con la llegada de la adolescencia, especialmente en el caso de las mujeres, por la inseguridad generada ante la proximidad y el contacto físico con la figura masculina en la relación con el padrastro (González y Triana, 2001).

El riesgo de producirse la separación o divorcio a corto plazo, aumenta significativamente si los hijos/as llegan a sentirse desplazados por la nueva pareja de la madre, el padrastro.

Variadas situaciones aumentan las dificultades para la construcción de una relación de afecto y respeto entre padrastro e hijastro/a, y más aún por tratarse de una persona que no forma parte de sus parientes cercanos, y con quien se establece un trato totalmente distinto al que se tiene en la interacción e intimidad familiar. A quien ocupa el lugar de padrastro en nuestra cultura, es visto por adultos, niños/niñas y adolescentes como alguien que puede llegar a hacer daño; por lo general es percibido como una persona perversa, maltratadora, insensible, con malas intenciones y sin sentimientos de amor hacia los hijastros/as.

Es habitual escuchar hablar de rechazo hacia el padrastro y una falta de reconocimiento social generalizada en nuestro contexto social. El lenguaje permite dar una determinada existencia a las personas y al rol a desempeñar en la sociedad, y en el caso del padrastro, la expectativa hacia su rol tiene una mayor carga negativa y se observa una invisibilidad social de su función.

Los comentarios sobre el rechazo hacia la figura del padrastro en la familia reconstituida, puede deberse en parte a un estereotipo negativo, pero también como consecuencia de actitudes específicas de algunos padrastrros que han generado dudas sobre su función y comportamiento con los hijastros/as.

Esa falta de confianza en la persona del padrastro tiende a generalizarse a todo aquel que asuma esa función, desvalorizando o desestimando a aquellos padrastros que han logrado involucrarse en el rol y establecer un vínculo afectivo con sus hijastros/as en un clima de respeto y armonía familiar. En el marco de estudios realizados por las ciencias sociales con familias venezolanas, se abordan aspectos relacionados con el rol del padrastro desde diferentes perspectivas. Hurtado y Noguera (2008), realizaron un estudio en el que encontraron que, después de una separación o divorcio, hay una tendencia en la mujer a conformar con otra pareja una nueva familia, mientras que un 17% de las familias estaba constituida por madres solas. De las familias mixtas reconstituidas, en el 82,76% de los casos, los hijos/as que permanecen en el hogar son de la primera unión de la madre, y el 17,24% son hijos/as de la primera unión del padre. Estos datos revelan, que cuando se produce la separación de la pareja, la mayoría de las veces los hijos/as quedan a cargo de la madre y en muy pocas ocasiones del padre.

En otra investigación de Hurtado y Caraballo (2008), las autoras confirman lo expresado por psicólogos y teóricos sobre la importancia del padre como apoyo e identificación en el núcleo familiar, es decir, los adolescentes con presencia del padre, tienen tendencia a un mejor autoconcepto, y la ausencia del padre “no sólo priva a los hijos del apoyo necesario para su adecuado desarrollo psicológico, sino que además, propicia que estos generen una imagen negativa del progenitor, lo cual repercute nocivamente en su propio autoconcepto” (p. 65). Adicionalmente, las autoras encontraron en los resultados de la investigación, que los padrastros en las familias reconstituidas realizan un importante aporte:

En el caso de las familias con padrastro, la investigación permitió reconocer que los adolescentes tienen un mejor autoconcepto, similar al de aquellos que conviven con su verdadero padre. En otras palabras, la presencia de un padrastro constituyen un aporte importante dentro de la familia y compensa en gran medida la ausencia del padre, cuando asume sus responsabilidades, particularmente si ha estado conviviendo durante varios años con la familia y los hijos están de acuerdo con esa relación con la madre (Ibid, p. 65).

Di Domenico (2002) en uno de sus estudios encontró, en los resultados relacionados con el padrastro, que en el caso de la niña de 11 años de edad: “El vínculo con el padrastro es ambivalente, provee lo material, no ofrece seguridad emocional” (p. 44). Y de la experiencia del niño de 10 años concluyó: “Su padrastro es aceptado por él, ofrece apoyo y compañía pero no copa su mundo afectivo” (p.47).

En otra de las investigaciones de Di Domenico (2012), de acuerdo con el análisis del discurso realizado, uno de los temas emergentes de la investigación estuvo referido a: “Familiares significativos”, en el que analiza lo narrado por los informantes sobre: “Relaciones difíciles con los padrastros”, cuya principal tendencia de los/as adolescentes participantes, fue describirlas como relaciones difíciles de manejar: “Si bien pudieron establecer nexos con él, en ningún caso pudo suplir la significación de la figura paterna y resolver los conflictos ligados a su ausencia (p. 93).

Por su parte, en el trabajo de investigación de Moreno, Luna, Equipo de Investigación Centro de Investigación Popular (2002) en la historia de vida de Pedro, los investigadores reseñaron que hizo referencia a una variedad de padres sustitutos, con quienes tuvo dificultades para mantener un vínculo afectivo estable, aparece “la figura del padre sustituto, o, más bien, de los sucesivos padres sustitutos, cuya presencia no llega nunca a llenar el vacío de padre” (p. XV). Sin embargo, los autores encontraron que para Pedro, uno de los padres sustituto, pasó a ser más significativo que el biológico, y con sentimiento señaló: “me había acostumbrado a él, no por lo que me daba, sino porque me quería mucho” (Ibid, p. 17), con pesar enfatizó “ni siquiera mis padrastros fueron cariñosos” (Ibid, p. 149).

Por otra parte, Venegas (2005) en el estudio antes referido, también encontró entre los resultados, que las personas divorciadas presentaron problemas para la aceptación de la nueva pareja de sus ex cónyuges al ser vista con celos, desconfianza y resentimientos, expresados en rechazo a que participe en la crianza los hijos/as “se muestran por lo general bastante sensibles a cualquier actuación que juzguen como una intromisión en terrenos de su exclusiva competencia. Estas situaciones generan enfrentamientos inevitables, con los que se pone en riesgo la estabilidad de la nueva pareja” (p. 85).

En otro de los estudios en el que también se hace referencia a la figura del padrastro (Vásquez, 2018), las madres participantes destacaron el involucramiento de los padres-padrastros en los cuidados parentales de los hijos/as-hijastros/as en el día a día: les proveen afecto, manutención, comprensión, formación, apoyo, recreación, y participan en la crianza; además resaltaron la colaboración con los que hacen del hogar. Algunas madres refieren que, cuando comenzaron con la nueva pareja y sus hijos/as establecieron relación con el padrastro, terceras personas les decían “acuérdate que él no es su papá” (p. 35). Una de las madres entrevistadas hizo referencia a la desconfianza que siente de dejar a su hija con el padrastro por temor a algún tipo de abuso sexual de su parte, aún cuando él participa de la crianza de la niña y está pendiente de todos sus hijos/as.

A partir de los resultados de estas investigaciones, se aprecia que en nuestra sociedad la aceptación de la figura del padrastro es bastante complicada. No obstante, en la contemporaneidad occidental el padrastro “ha sufrido cambios similares a los que ocurren en el lugar del hombre en la familia” (Saraiva, Levy y Seixas, 2014, p. 84), lo que se traduce en una ventaja a favor de la revalorización del lugar a ocupar por el padrastro en la familia reconstituida y del cumplimiento con la función parental en la dinámica familiar. En tal sentido, cabe reiterar que con la incorporación del padrastro al grupo familiar, es ineludible un proceso de adaptación por parte de todos los miembros que lo conforman. En esa compleja dinámica, se espera que el padrastro ejerza funciones de parentalidad, y pueda construir con el hijastro/a un vínculo de afecto y respeto mutuo.

IV.- Procedimiento

A continuación se exponen los elementos fundamentales considerados para el análisis hermenéutico del discurso, del artículo de prensa sobre el cual se realizó la investigación.

- 1) Contexto cultural en el cual es producido el discurso de los padrastros recogido en el artículo sometido a análisis.
- 2) Datos empíricos, organización del artículo y participantes de las entrevistas.

- 3) Consideración de frases y oraciones seleccionadas como unidad de análisis.
- 4) Organización de las respectivas codificaciones para establecer un primer nivel del análisis del discurso.
- 5) Análisis de la información con la consideración de las figuras retóricas presentes en el texto-base, y organización de las categorías y subcategorías.
- 6) Establecimiento de un conjunto de nuevas preguntas al texto-base para el segundo nivel de análisis del discurso de las entrevistas, desde las perspectivas de los padrastros entrevistados.
- 7) Integración de la síntesis del análisis sobre la interpretación realizada de las entrevistas.
- 8) Organización de algunas conclusiones sobre el análisis del discurso realizado.

El texto y su contexto: En el momento de la publicación del artículo analizado llamó la atención el hecho de ser la primera vez que en los medios de comunicación en Venezuela se hiciera referencia al padrastro en el marco de la celebración del “Día del padre”, pues tal como ya fue planteado, la figura del padrastro en general no es bien aceptada en nuestra sociedad, y esa experiencia en general está cargada de estereotipos y opiniones negativas en la cultura del venezolano acerca de la asunción de ese rol en la familia reconstituida. Durante el proceso de construcción del proyecto anticipatorio del estudio, se inició una búsqueda de artículos de prensa en Venezuela sobre el rol del padrastro, con la idea de reunir varios para su análisis.

De los tres artículos encontrados, uno reseña la adopción plena de una niña por su padrastro en Uruguay, y los otros dos, hacen referencia al padrastro en la celebración del “Día del padre” en Nicaragua y en Venezuela, publicado en El Nacional en formato digital, artículo seleccionado para el análisis del discurso. Así también, un importante número de artículos de prensa sobre el padrastro a nivel mundial, y en particular en Venezuela, narran denuncias de padrastros que han cometido delitos de abusos sexuales, embarazos de niñas y adolescentes, maltratos, asesinatos y condenas en prisión por distintas transgresiones contra los hijastros/as.

Como resultado de esa búsqueda se evidencia que la función del padrastro en la familia reconstituida, no ha alcanzado a tener una presencia en los medios de comunicación, a pesar de existir un importante incremento de familias, en las que niños/as y adolescentes, crecen con un padrastro, tal como ha sido referido por estudios de las ciencias sociales “la estadística muestra que hay más padrastros que madrastras” (Garrida, 2004, p. 4). Y confirmado por los hallazgos de Béguet (2009) quien afirma que “la proporción de mujeres que aportan hijos previos a la nueva unión, es cuatro veces mayor que la de varones” (p. 29).

En Venezuela las políticas públicas sobre la familia están dirigidas prioritariamente a brindar atención a las condiciones sociales de las madres y, hasta ahora, ninguna está referida a dar apoyo al padre en la función paterna y, menos aún, al padrastro en la asunción de ese rol en la familia reconstituida de nuestro contexto social. A decir por estas decisiones, los organismos públicos, no consideran necesario prestar apoyo a la paternidad en el aspecto psicosocial, para un mejor desempeño en el cuidado y desarrollo humano de los hijos/as, futuros ciudadanos del país.

Los datos empíricos analizados, como ya fue referido, son tomados de un documento de tres entrevistas producido por el medio de comunicación social *El Nacional*, el 15 de junio de 2014 (Silva, 2014) que, al estar disponible, constituyó una importante fuente de datos para el presente trabajo.

Este tipo de documentos en muchas ocasiones han servido de base a investigadores cualitativos de las ciencias sociales para estudiar, entre otros temas, los estereotipos sociales.

A nivel conceptual se desarrollan en los tres entrevistados los mismos temas que giran alrededor de las funciones del padrastro, aceptación de los hijos/as de su pareja, algunos factores que influyen en la asunción del rol de padrastro, la posición frente al manejo de la autoridad, la relación con los hijastros/as, las actividades que comparten en familia, satisfacciones de la experiencia de ser padrastro y el lugar del padre biológico. Se encontraron repeticiones de temas y expresiones en los tres padrastros participantes, que permitieron agruparlos en unas categorías y subcategorías que se presentan más adelante.

Hay una progresión temática, en tanto los participantes parten de una información y le dan continuidad, incorporando nuevos elementos en una misma línea discursiva alrededor del tema de la entrevista.

Hay coherencia con relación al significado de la experiencia de ser padrastro en la totalidad del texto, y existen relaciones entre las palabras de los participantes al interior del mismo en las argumentaciones elaboradas.

Los recursos expresivos utilizados por los informantes resultan atractivos para los lectores interesados en el tema de familias reconstituidas y en conocer vivencias del padrastro venezolano desde su visión. Los participantes se expresan de forma sencilla, con un lenguaje espontáneo, tomando aspectos de sus vidas cotidianas que consideran, son importantes dar a conocer al público en general. Parecen enunciados contruidos con la intención de atraer la atención de los lectores hacia sus historias de vida. Las narraciones en general tienen un efecto conmovedor al expresar el amor por los hijastros/as y el deseo de acompañarlos y ayudarlos a desarrollarse como personas haciéndolos parte de sus proyectos de vida.

Participantes

En el artículo no se da mayor información de los participantes. En la entrevista periodística participaron tres padrastros conocidos en el medio artístico venezolano como actores de teatro y/o telenovelas.

Padrastro 1 [en adelante P1]: tiene vínculo con el hijastro desde los siete meses de su nacimiento, y, un tiempo después, tiene un hijo con su pareja. No se dice el tiempo que la pareja lleva de casados.

Padrastro 2 [en adelante P2]: Padre de una niña de 2 años y una hijastra adolescente que ,para el momento de iniciar la relación, tenía 16 años. La pareja tiene tres años de relación.

Padrastro 2 [en adelante P2]: Padre de una niña de 2 años y una hijastra adolescente que ,para el momento de iniciar la relación, tenía 16 años. La pareja tiene tres años de relación.

V.-Pasos para el análisis e interpretación de la información

Durante el proceso de análisis del discurso e interpretación de la información se siguió el siguiente procedimiento:

- 1) Desde el primer acercamiento al texto se realizaron lecturas recurrentes para la familiarización con el lenguaje del discurso, se destacaron unidades de análisis a partir de segmentaciones y subrayados a los enunciados que llamaron la atención (ver tabla de categorizaciones) y se hicieron anotaciones marginales de lo que iba asociando con lo narrado por los informantes, que llevaron a formular las preguntas iniciales al texto. Esta fase de familiarización con el texto permitió tener una visión de conjunto del material, previa a la codificación.
- 2) A partir de esta interacción comunicativa con el texto, se inició en lo personal, un proceso de construcción de sentido y se activaron conocimientos previos sobre familias reconstituidas, padrastros, y la función paterna en nuestro contexto social, entre otros, que permitieron hacer unas primeras reflexiones y la codificación de ideas como apoyo, para dar continuidad a la selección de nuevos enunciados y descomponerlos en frases y palabras, dando paso a formulaciones de nuevas preguntas, y el análisis de las estrategias discursivas de las figuras retóricas de las metáforas, metonimias y símiles presentes en el texto-base.
- 3) Posteriormente, a medida que se avanzaba en la relectura del artículo se comienza a hacer inferencias y focalización en los detalles de los párrafos y en los segmentos elegidos, considerados los más adecuados para realizar las agrupaciones de unidades con el mismo código y elaborar las categorizaciones significativas y subcategorías, a partir de una integración y reintegración del todo y las partes. Para ello se siguieron algunas pistas que ofrecía el texto, sobre la realidad presentada por los entrevistados para hacer contrastes de expectativas, reformulación de preguntas y elaboración de nuevas preguntas al texto. Así como también la consideración de lo no dicho por los padrastros en las entrevistas, y los vacíos en el texto del discurso
- 4) Con base en las categorías y las subcategorías organizadas se prosiguió con la elaboración de la producción de sentido del mensaje contenido en el artículo, teniendo como referencia el análisis semántico relacionado con el significado, y el pragmático sobre el efecto de producir en el lector

reflexiones, así como, de acuerdo con el método de la hermenéutica, en el que interesa más las preguntas que las respuestas, e interpretar los enunciados como respuestas a las preguntas formuladas al texto-base, para procurar comprender la función del padrastro en nuestro contexto social, cuya producción se intentó expresar en la síntesis de la integración que se presenta en el apartado titulado: “Vivencias de ser padrastro en el contexto venezolano”, y finalmente elaborar algunas las conclusiones.

- 5) Paralelamente a todo el proceso de análisis, se volvió a revisar la bibliografía en la que se soporta la elaboración del trabajo.

VI.- Análisis de la información.

En esta sección se hace referencia a las figuras retóricas del texto y se analizan las unidades de análisis de los temas abordados por los padrastros durante las entrevistas, para dar a conocer sus experiencias. Así mismo, se presentan las categorías y subcategorías organizadas y las preguntas realizadas al texto-base que condujeron a la interpretación y síntesis integrada del análisis. Como ya fue referido, el análisis se circunscribe a las narraciones de las entrevistas realizadas por la periodista Silva (2014), a tres padres que a su vez son padrastros, y en las cuales expresan sus vivencias cotidianas sobre el ejercicio de su función en la dinámica familiar.

Figuras Retóricas

En la elaboración del artículo se hace uso de la retórica en los siguientes aspectos:

- 1) Al tratarse de un artículo periodístico, la periodista hace uso de un lenguaje metafórico en el título del artículo de prensa: “Vínculo afectivo por elección. Padres a prueba de consanguinidad” (Silva, 2014), para hacerlo sugerente con la intención de captar rápidamente la atención del lector, y persuadirlo de adentrarse en el texto para así evitar que el lector abandone la lectura. Además, el título cumple con la función de adelantar para el lector, el contenido del artículo motivando su curiosidad.

- 2) La forma coloquial del lenguaje con el que la periodista recoge en el artículo lo dicho por los entrevistados, es una manera adecuada para la exposición de esas experiencias en el medio social en el que se hace la publicación. En los discursos de los padrastos se presentan argumentaciones para dar a conocer los fundamentos de sus experiencias, y transmitir al público lector los elementos que, desde su visión, implica ser padrastro con el propósito de persuadir a los potenciales lectores adentrarse en el artículo de prensa. Hacen uso de expresiones de emociones de sentimientos de amor, de valores de responsabilidad, respeto, comprensión, cuidado del otro y satisfacción de ser padrastos.
- 3) Metáforas: “Para mí fue un **despertar** maravilloso” (P3, p.6). “Ha sido una **conexión** que han propiciado ellas mismas” (Ibid). “El me enseñó algunas **herramientas**” (Ibid). (Sentido figurado). “Fue una **pieza** importante en mi vida” (Ibid). (Sentido figurado). “Me **conecta** con una **energía** de conciencia” (Ibid). (Sentido figurado).
- 4) Metonimia: “Con Valeria hablo por **WhatsApp**” (P2, p. 6). (Se traslada a WhatsApp el sentido del medio de comunicación, el teléfono, al programa).
- 5) Símil: “la relación con su hija Antonella se dio de manera espontánea, como un juego” (P3, p. 6).

Categorizaciones

En la tabla se presentan las unidades de análisis seleccionadas, y las frases subrayadas de los enunciados que llamaron la atención y que sirvieron de base para la organización de las categorías y subcategorías, que dieron paso a la síntesis de la interpretación del discurso de los padrastos.

A partir del análisis de los enunciados recogidos en el discurso presentado en el artículo de prensa seleccionado, los que se parecen de acuerdo con lo marcado por las narraciones de los padres/padrastos se organizaron en categorías y subcategorías, y las mismas están acompañadas en la tabla de sus palabras, verbatim, con el fin de ilustrarlos. Resultaron un total de nueve (9) categorías y unas subcategorías que varían en el número, entre dos y tres, que se presentan a continuación.

1.- Funciones asumidas por el padrastro con los hijastros/as.

- . *Figura de apoyo.*
- . *No imponer.*
- . *Ser un amigo.*

2.- Aceptación del hijastro/a.

- . *Aceptación por parte del padrastro de los hijos/as de la pareja.*
- . *Incorporación de los hijastros/as en el proyecto de vida común con la pareja.*
- . *Quererlo sin ningún problema.*

3.- Historia personal y su influencia en la asunción del rol de padrastro.

- . *Ser padre.*
- . *Haber tenido la experiencia de convivir con un padrastro.*
- . *Expectativa de ser un buen ejemplo para la hijastra.*
- . *El gusto por los niños.*

4.- Relación con los hijastros/as.

- . *Llevarse bien.*
- . *Trato respetuoso.*
- . *Ser comprensivo.*

5.- Manejo de la autoridad en la familia reconstituida.

- . *Pocas veces hacen llamados de atención.*
- . *Apoyo en la madre quien decide como guiar al hijo/a.*

6.- Actividades que comparte la familia reconstituida.

- . *Comparten vacaciones.*
- . *Actividades recreacionales de salidas al teatro, a la playa, al club.*

7.- Relación entre medios hermanos y entre hermanastros/as

- . *Una relación de amistad entre las hermanastras.*
- . *Buena relación entre los medios hermanos.*

8.- Satisfacciones de la experiencia de ser padrastro.

- . *Verlo crecer sano.*
- . *He logrado ser un apoyo para él.*
- . *Me siento feliz con los dos.*

9.- Respeto por el lugar del padre biológico de los hijastros/as.

. Buena relación con el padre biológico.

. No ocupar el lugar del padre biológico.

Texto base

Unidades de análisis seleccionadas del Artículo de prensa

Categorización	Unidad de análisis
<p>1-Funciones asumidas por el padrastro con los hijastros/as.</p> <p>. Figura de apoyo</p> <p>. No imponer</p> <p>. Ser un amigo</p>	<p>1 <u>“Hasta ahora todo fluye muy bien. Jamás me he sentido el padrastro.</u></p> <p>2 <u>Lo más difícil de todo este tiempo fue ayudarlo a entender que soy</u></p> <p>3 <u>su amigo, y no su padrastro;</u></p> <p>4 <u>que soy su figura de apoyo, no su adversario, o una persona que se le</u></p> <p>5 <u>va a imponer”</u> (P1, p. 6).</p> <p>6 <u>“En la actualidad nos une una bonita amistad... Ella no está con</u></p> <p>7 <u>nosotros, vive en Colombia porque prefirió terminar allá el</u></p> <p>8 <u>bachillerato, pero siempre la apoyamos en sus logros.... Con Valeria</u></p> <p>9 <u>hablo por WhatsApp. Aunque no soy su confidente, le gusta que le</u></p> <p>10 <u>dé mis opiniones”</u> (P2, p. 6). <u>“Yo entré a la vida de Antonella más</u></p> <p>11 <u>como un amigo... como un juego, sin imponer nada”</u> (P3, p. 6).</p>
<p>2-Aceptación del hijastro.</p> <p>. Aceptación por parte del padrastro de los hijos/as de la pareja</p> <p>. Incorporación de los hijastros/as en el proyecto de vida común con la pareja</p> <p>. Quererlo sin ningún problema</p>	<p>12 <u>“El hecho de que no soy el padre biológico de Julio Andrés Morcán</u></p> <p>13 <u>nunca ha sido un problema para nosotros, porque cuando conocí a</u></p> <p>14 <u>Carlota (Sosa) no tuve ningún problema en quererlo. Es la mujer de</u></p> <p>15 <u>la que me enamoré y al niño, que en ese momento tenía siete meses,</u></p> <p>16 <u>lo vi como algo positivo para mí”</u> (P1, p. 6).</p> <p>17 <u>“Cuando me enamoré de Alejandra (Sandoval) su hija Valeria tenía</u></p> <p>18 <u>16 años y mi hija Camila tenía 2 años. Nunca me importó que tuviera</u></p> <p>19 <u>una hija... más bien deseaba formar una familia... Ya compramos</u></p> <p>20 <u>nuestra casa y siempre incluimos a las dos niñas en nuestros planes.</u></p> <p>21 <u>Elas tienen sus cuartos para cuando quieran quedarse allí...</u></p> <p>22 <u>Vamos bien. Ya tenemos tres años”</u> (P2, p. 6).</p> <p>23 <u>“Cuando comencé a salir hace dos años con Juliet la relación con su</u></p>

	24	hija Antonella se dio de manera espontánea, como un juego ”(P3, p. 6)
3- Historia personal y su influencia en la asunción del rol de padrastro. . Ser padre . Haber tenido la experiencia de convivir con un padrastro . Expectativa de ser un buen ejemplo para hijastra . El gusto por los niños	25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35	“El hecho de ser papá te cambia la vida para siempre: la ves de manera distinta, te obliga a pensar distinto con respecto al futuro hasta el punto de que te importa más el de tu hijo que el tuyo propio. Para mí fue un despertar maravilloso, que me conecta con una energía de conciencia, de amor único, indescriptible, que no conocía hasta que nació Samantha” (P3, p. 6). “Yo tengo mucha experiencia en esto porque viví esta situación con mi mamá, que se volvió a casar y su esposo me dio un gran ejemplo. Él me dio algunas herramientas, me aconsejó y fue una pieza importante en mi vida. Es lo que espero hacer” (P3, p. 6). “A mí siempre me han gustado los niños” (P2, p. 6).
4-Relación con los hijastros/as. . Llevarse bien . Trato respetuoso . Ser comprensivo	36 37 38 39	“Nos llevamos bien, trato de ser muy respetuoso con ella y cualquier observación se la hago saber a su mamá para que la ayude” (P3, p.6). “Muy pocas veces me ha tocado llamarle la atención, siempre procuro hablar con su mamá y ella decide cómo es la mejor manera de guiarla” (P2, p. 6).
5-Manejo de la autoridad en la familia reconstituida. . Pocas veces hacen llamados de atención . Apoyo en la madre quien decide como guiar al hijo/hija	40 41 42 43 44	“Nunca tuve que sentarme a explicarle nada. Si en algún momento tuvo mala actitud se lo diría solo a su mamá y duró poco. En todo caso, es comprensible, porque no es fácil entender por qué un señor está en la casa en lugar de su papá” (P1, p. 6).

6-Actividades que comparte la familia reconstituida. . Comparten vacaciones . Actividades recreacionales de salidas al teatro, a la playa, al club	45 46 47 48 49	“Siempre compartimos vacaciones y sus principales actividades, por ejemplo, la graduación del preescolar de Camila que fue en Miami hace unos días” (P2, p. 6). “Mi hija y ella se hicieron muy amigas. Las dos nos pedían que las lleváramos al teatro, a la playa, al club.
7-Relación entre medios hermanos y entre hermanastros/as. . Buena relación entre los medios hermanos . Una relación de amistad entre las hermanastras	50 51 52 53	Ha sido una conexión que han propiciado ellas mismas” (P3, p. 6). “Son hermanos que se ayudan, se defienden y, a pesar de que son hijos solo de la misma mamá, parece que fueran hijos de sangre de los dos” (P1, p. 6).
8-Satisfacciones y gratificaciones de la experiencia de ser padrastro. . Verlo crecer sano . He logrado ser un apoyo para él . Me siento feliz con los dos	54 55 56 57	“La mayor satisfacción ha sido verlo crecer sano psicológicamente y sentir que he logrado ser un apoyo para él” (P1, p. 6). “También tengo mi propio hijo, Juan Manuel, y me siento feliz con los dos” (P1, p. 6).
9-Respeto por el lugar del padre biológico de los hijastros/as. . Buena relación con el padre biológico . No ocupar el lugar del padre biológico	58 59 60 61 62 63 64 65 66 67	“Con su padre biológico (Carlos Moreán) tengo una relación maravillosa. Lo conozco de toda mi vida, porque él era amigo de mi tío Aldemaro Romero. Entre los dos hemos procurado que crezca sin mortificaciones por esta situación y sin que sienta que por quererme está defraudando a su papá” (P1, p. 6). “Las dos niñas cuentan con las figuras de sus padres... su papá siempre está para ella” (P3, p. 6). “Valeria era una adolescente cuando la conocí, fui muy respetuoso todo el tiempo con ella para que no sintiera que quería ocupar el lugar de su papá” (P2, p. 6).

Preguntas al texto base

Las preguntas iniciales realizadas al artículo de prensa, como producto de varias lecturas presentadas líneas atrás, fueron cambiando a medida que avanzaba en el análisis de la información sobre las entrevistas a padrastros recogidas en el artículo de prensa, las cuales enuncio a continuación.

Línea 1: ¿Por qué jamás se ha sentido el padrastro?

Líneas 2 y 3: ¿Por qué el padrastro se propone ayudar al hijastro “a entender que soy su amigo, y no su padrastro”?

Líneas: 3, 4, 6, 8, 10 y 11: ¿Cuáles funciones parentales asume el padrastro?

Líneas 37, 39, 40 y 42: ¿Por qué el padrastro no asume la función de autoridad y se la deja a la madre?

Línea 38: ¿Por qué el padrastro pocas veces llama la atención a los hijastros/as?

Líneas 5 y 11: ¿Qué significa no imponer, ni imponerse como padrastro?

Líneas 15, 17 y 19: ¿Motivos del padrastro para elegir conformar una familia reconstituida?

Líneas 14, 16 y 18: ¿Qué factores inciden en la construcción de la relación de pareja y del padrastro con el hijastro/a?

Líneas 25, 27, 31, 32 y 34: ¿Cómo influye la historia personal en el ejercicio del rol de padrastro?

Líneas 9, 36, 37, 39, 43 y 65: ¿Cómo ha sido la relación del padrastro con los hijastros/as?

Líneas 48 y 50: ¿Cómo es la relación entre las hermanastras?

Líneas 51 y 52: ¿Cómo es la relación entre los medios hermanos?

Líneas 45 y 49: ¿Qué actividades comparte el padrastro con el hijastro/a?

Líneas 54, 55 y 56: ¿Cómo evalúa la experiencia de ser padrastro?

Línea 23 y 24: ¿Cómo fue al inicio la relación con los hijastros/as?

Líneas 58, 59, 60, 61 y 62: ¿Cómo es la relación con el padre de los hijos/as de la pareja?

Líneas 63, 64, 65 y 66: ¿Cuál es el lugar que ocupa el padre biológico y cómo es la relación con él?

Líneas 43 y 44: ¿Cómo incide ser comprensivo y empático en la relación con el hijastro/a?

Líneas 61 y 62: ¿Qué hacer para que el hijastro no sienta que defrauda a su padre por querer al padrastro?

Líneas 1, 22 y 23: ¿Cómo evalúa la relación entre los miembros de la familia y la atmósfera familiar?

Líneas 7: ¿Cómo es la relación con el hijastro/a cuando no vive bajo el mismo techo que el padrastro y la madre?

Líneas 56: ¿Qué significa para el padrastro tener un hijo en común con la pareja con quien conformó una familia reconstituida?

Las preguntas formuladas inicialmente al texto-base de las entrevistas como las agregadas a lo largo del proceso, permitieron realizar la integración de la interpretación del análisis que se desarrolla a continuación.

VII.- Vivencias de ser padrastro en el contexto venezolano

De acuerdo con el discurso de los entrevistados, la asunción de la función parental del padrastro se va estructurando a partir de su propia historia personal, del amor de padre por el propio hijo/a, cuya experiencia deja valiosos aprendizajes, el gusto por los niños/as, la experiencia de dos de ellos, haber sido padres antes que padrastros, y uno padrastro, antes de ser padre, y otro tener la vivencia como hijastro, para quien el padrastro le “dio un gran ejemplo” (P3, p. 6), y es una referencia importante en su vida de lo que espera construir en la relación con su hijastra. Las diversas experiencias de estos hombres están marcadas por elecciones personales de involucramiento en la función como padrastro. Cuando se toma la decisión de ser o no padrastro, participan la dimensión psíquica y la historia de vida que pueden facilitar o dificultar el cumplimiento responsable de la función parental desde un lugar simbólico.

En las narraciones, los padrastros dan a conocer la responsabilidad que implica ejercer la función parental con los hijastros/as, un niño, una niña y una adolescente, con edades que oscilaban entre siete meses y 16 años, para el momento en que comenzaron a relacionarse con ellos/as, características que tienen implicaciones en el establecimiento del vínculo con el padrastro y en la vida cotidiana de la familia reconstituida.

La propia historia de estos padrastros, pone en evidencia el deseo de elegir a una mujer con quien establecer un vínculo amoroso, aceptar y querer al hijo/a de ella concebido en una relación previa, lo que favorece una relación de afecto con el hijastro/a, cuidarlo y protegerlo. Uno de los padrastros tuvo un hijo con la nueva pareja que lo hace feliz (P1) y contribuye a la consolidación del vínculo.

La convivencia familiar de estos padrastros es de apoyo mutuo con la pareja, en una atmósfera cálida, de optimismo, motivación y compromiso por sostener el proyecto común de constituir una familia reconstituida. Asimismo, con base en los logros alcanzados como padrastros, dan a conocer una valoración positiva de la relación con el hijastro/a y se plantean expectativas de verlo crecer sano y ser un buen ejemplo en su vida. Ser padrastro es una experiencia apreciada que forma parte de un proyecto de vida, en el que se reconoce al hijastro/a como “algo positivo” (P1, p. 6) para su desarrollo humano.

Estos padrastros expresan sentimientos de felicidad y satisfacción al ejercer ese rol y asumir funciones parentales de brindar apoyo en todo lo que necesite el hijastro/a, dar y recibir afecto, tener una relación de respeto, compañerismo, amistad, comunicación y comprensión, el compartir actividades recreativas en familia, así como propiciar un clima de ayuda mutua entre los medios hermanos y una buena conexión en la relación entre hermanastros/as. Uno de los padrastros expresó una significativa experiencia de empatía, al comprender, que para un niño no es fácil vivir con otro hombre distinto a su papá (P1).

Desde las primeras lecturas del artículo de prensa llamó mi atención el hecho de observar en el relato de los tres padrastros la coincidencia en presentarse como amigos del hijastro/a. Más allá del hecho explícito de la asunción del rol parental de estos padrastros, en el discurso pareciera que los tres están evitando aparecer como el padrastro, hasta el punto que uno de ellos afirma “Jamás me he sentido el padrastro. Lo más difícil de todo este tiempo, fue ayudarlo a entender que soy su amigo, y no su padrastro” (P1, p. 6).

Pareciera que en el hecho de no querer identificarse como padrastro se continuara con la idea común de “ser padrastro no es tan bueno”. Ello pudiera deberse a uno de estos dos motivos: 1) la palabra padrastro es un término que tiene una significación más bien peyorativa, y es abiertamente rechazada en nuestra sociedad, por lo que en estos padrastros pudiera producir una cierta incomodidad estar en ese lugar y, por lo tanto, prefieren más bien ser vistos como el amigo; 2) el padrastro identificado en este trabajo como P1 construyó un vínculo de apego con su hijastro a quien ha criado como su hijo desde la edad de siete meses, razón por la cual no se siente padrastro, pero tampoco como un segundo padre. De acuerdo con Davison, (2003), la palabra padrastro guarda “una connotación maléfica y las personas evitan usarlas” (p. 4). En este sentido, cabe preguntarse si el hecho de no presentarse ninguno de los entrevistados como padrastros, ¿será una manera de rebajar o repudiar el estatus de padrastro?

Los tres padrastros hacen referencia a que los hijastros/as conservan el vínculo con el padre biológico y no sustituyen su lugar. Ambos ejercen la pluriparentalidad y mantienen una buena relación de cooperación para, en conjunto, evitar que el hijastro/a presente conflictos de lealtades por sentir que defrauda a su padre por querer a su padrastro, o tener problemas psicológicos en el desarrollo del hijastro/a. En este sentido, surge la pregunta: ¿la elección de los padrastros entrevistados, de establecer un vínculo de amistad con el hijastro/a, tendrá algo que ver con la decisión de no usurpar el lugar del padre?

Con relación a la decisión de los padrastros de ocupar el lugar de amigos de los hijastros/as, existen opiniones encontradas entre los estudiosos del tema. Al respecto, Théry (como se citó en Coelho, 2011) plantea que el padrastro asume la responsabilidad de adulto, pero sin confundirse con el lugar e identidad de padre biológico, o sea, “ni padre, ni amigo” (p. 127). Mientras otros autores (Le Gall y Martín como se citó en Rivas, 2008) contradicen esta posición al señalar que cuando el padre continúa asumiendo la paternidad, en la perennidad de la filiación, existe una lógica de la continuidad y se suman las dos figuras del padre y el padrastro, la convivencia con la nueva pareja de la madre favorece un nuevo vínculo que los autores han denominado “‘padrinazgo amistoso’, una relación entre el parentesco y la amistad” (p. 185). La lógica de la continuidad está asociada a divorcios sin conflictos, a una negociación permanente entre los ex cónyuges y a medios sociales y culturales más favorecidos. Por otro lado, Lobo (como se citó en Saraiva, Levy y Seixas, 2014), puntualiza que el padrastro debe asumir un papel paternal de ayuda “no es una eliminación del padre biológico, pero es la construcción de un lugar diferente del ocupado por los padres. Diferente, pero no menos importante” (p. 85). De acuerdo con estos autores, si la función de paternidad la continúa el padre biológico con el hijo/a y se sugiere al padrastro no ser ni padre ni amigo del hijastro/a, me pregunto: ¿Cuál es la relación diferente a construir entre el padrastro y el hijastro/a? ¿Ese lugar diferente está referido a la creación de su propia identidad como padrastro?

La parentalidad social del rol del padrastro está relacionada con el desempeño de funciones parentales, como son la atención cotidiana de “cuidado, autoridad, etc” (Jociles y Villaamil, 2008, p. 215). Visto así, entre las expectativas que se esperan del rol de padrastro, está desempeñar en la vida cotidiana con el hijastro/a, funciones de autoridad y control de la disciplina.

Estos padrastros, cuando se refieren al manejo de la autoridad con los hijastros/as en el núcleo familiar, expresan que pocas veces les han hecho llamados de atención. El padrastro se dirige a la pareja para que intervenga cuando presenta alguna dificultad o conflicto en la relación interpersonal con el hijastro/a, la madre resuelve el problema y decide cómo orientar al hijo/a. Esta posición es considerada por la mayor parte de los especialistas en familia reconstituida, como la más conveniente de asumir por el padrastro con el hijastro/a, en tanto la madre tiene más ascendencia con su hijo/a para hacer intervenciones disciplinarias y reprenderlos. Sin embargo, otros profesionales creen que esa actitud del padrastro debería ser asumida sólo cuando se inicia la convivencia familiar, y sugieren darse un tiempo entre padrastro e hijastro/a durante el proceso de adaptación. para establecer el vínculo de afecto, suficiente confianza y respeto mutuo para ejercer la autoridad y aplicar medidas disciplinarias.

Si bien la autoridad sobre los hijos/as recae en la madre y en el padre, según las circunstancias sobre lo que toca decidir, esa autoridad es conveniente que sea compartida entre todos los adultos responsables del cuidado del niño/a puesta al servicio de su bienestar, en la cual también ha de participar el padrastro en tanto convive en el día a día con el hijastro/a y asume con los otros adultos la pluriparentalidad.

Culturalmente ha habido un cambio en el hombre como figura de autoridad en la que ha cobrado más importancia el afecto y ejercicio de la paternidad de forma democrática, lo que se hace extensivo al padrastro, de quien se espera su participación con el hijastro/a desde el lugar de autoridad que le pone límites en la vida cotidiana. Apoyarse mutuamente como pareja, abre espacio para discutir las normas de la familia reconstituida, y acordar en conjunto las reglas disciplinarias a seguir con el hijastro/a y, en la medida de lo posible, evitar ir en contra de las reglas pautadas por el padre biológico. Sin embargo, los padrastros entrevistados se limitan a dar apoyo a su pareja en las funciones maternas al momento de poner límites a los hijos/as. En esta decisión de los padrastros entrevistados de no ocupar un lugar de autoridad en el vínculo parental, y prevalecer el lazo de amistad con el hijastro/a, cabe preguntarse: ¿Ser amigo del hijastro/a, no sería contraproducente para asumir la responsabilidad parental como figura de autoridad? ¿Eligen ser amigo del hijastro/a y no asumir el control de la disciplina porque desean no generar conflictos en la relación interpersonal? ¿Las ambigüedades sobre lo que está o no permitido a los hijos/as cuando se da el vínculo de amistad entre ellos/as con el padre y la madre, se puede generar en los mismos términos con el padrastro?

Otros de los verbatim recogidos en el artículo de prensa particularmente significativos: en primer lugar, el énfasis dado por dos de los padrastros de tener una relación sin imposiciones con el hijastro/a, y en segundo lugar, el tener cuidado de no ser un adversario para el hijastro/a. Estas expresiones llevan a preguntar: ¿Qué significa no imponerse como padrastro o no ser un adversario del hijastro/a? Es probable que estos padrastros se vean enfrentados a repeticiones involuntarias de comportamientos rechazados abiertamente hoy en día por la sociedad moderna como son: el imponer o imponerse en contra de la voluntad del hijastro/a o el maltrato por descontrol emocional. Así también, cabe la posibilidad que esos comentarios hechos al margen denoten una inclinación a tratar de controlar cualquier muestra de indisciplina del hijastro/a con imposición de fuertes castigos, o más allá de su voluntad se escape un vestigio autoritario para resolver algún conflicto o incumplimiento de las normas, por lo que me pregunto ¿Estarán los padrastros refiriéndose a no imponer autoridad a los hijos/as?

Los cambios propios de la modernidad, han influido en una mayor democratización en la negociación de la toma de decisiones a lo interno de la familia que ha generado modificaciones en la manera de asumir los roles por parte del padre/padrastro y la madre/madrastra. Una buena relación de pareja y el afecto por el hijastro/a, tal como fue expresado por estos padrastros, son apoyos importantes para poner freno a comportamientos con rasgos autoritarios o típicamente machistas con los hijos/as y los hijastros/as de algunos hombres de nuestro país.

Las modificaciones en el rol paterno del padre-padrastro, al dejar de ser autoritario, han dado paso a otros modos de relaciones más democráticas entre padre e hijo/a y entre el padrastro e hijastro/a, que favorecen conseguir la resolución de los conflictos de manera constructiva y promover en el hijastro/a tomar sus propias decisiones. Estos aspectos son de cabal importancia para el logro de una mayor cohesión en la familia reconstituida cuando se convive con un padrastro.

Tal como queda expresado en las experiencias de parentalidad de los padrastros entrevistados y en el título del artículo “Vínculo afectivo por elección. Padres a prueba de consanguinidad” (Silva, 2014), en la sociedad occidental contemporánea la consanguinidad ya no es la única instancia creadora del parentesco, se apuesta por la creación de lazos a partir de relaciones elegidas (Fernández y Bogino, 2012).

Ha surgido una nueva noción contemporánea de paternidad, ya no es la sangre o el linaje, ni el amor o deseo hacia la madre lo que hace a un padre, sino la opción subjetiva y la relación vivida “Padre es el que ama, cuida y disfruta de la relación con sus hijos” (Meler, 2000, p. 258).

VIII.- A modo de conclusión.

El abordaje del análisis del discurso con base en el método hermenéutico, permitió avanzar en el fenómeno estudiado a partir de la interpretación del sentido de la vivencia de ser padrastro de tres venezolanos en nuestro contexto social. Los recursos lingüísticos de las narraciones de los padrastros, sobre aspectos parciales de la experiencia de ejercer el rol, hizo posible la comprensión de un tema complejo y dinámico, a partir de una aproximación a sus significaciones particulares impregnadas de las vivencias cotidianas y de los avances alcanzados en el entorno cultural.

En el medio cultural en el que se desenvuelven estos hombres venezolanos se aprecia un cambio favorable sobre la figura del padrastro, al hacer público, por primera vez en la prensa nacional, un artículo con motivo de la celebración del “Día del Padre”, para destacar la función parental ejercida por el padrastro.

La apertura de este espacio en la prensa para resaltar el ejercicio parental del padrastro, es indicativo de la relevancia del tema si tenemos presente, como señalamos líneas atrás, que generalmente el padrastro es visto de forma negativa en nuestro contexto social, y su lugar en la familia reconstituida está cargado de estereotipos y fantasmas arraigados en el psiquismo del venezolano/a.

Aun cuando la mujer en nuestra sociedad sigue asumiendo la mayor responsabilidad en el hogar cuidado de los hijos/as, muchas veces con consecuencias en la desatención de su desarrollo personal y profesional, se evidencia la progresiva incorporación de la participación activa del hombre como padre y padrastro en el cuidado del hijo/a e hijastro/a. Los padrastrros relataron experiencias significativas que intervienen en el desarrollo humano del grupo familiar y en el clima armónico en la familia reconstituida.

En las narrativas se encontró que los padrastrros ejercen funciones parentales, valoran el papel desempeñado, y evidencian la superación de prejuicios personales y sociales atinentes a la asunción de ese rol. El cambio progresivo del papel de la figura del padrastro en la familia reconstituida, muestra una redefinición que hasta ahora no se había dado a conocer en nuestro contexto social desde la perspectiva masculina.

Los resultados obtenidos del análisis coinciden con los encontrados en estudios realizados por Recagno-Puente (2002.a) en nuestro contexto social, según la cual las dificultades presentes en la familia reconstituida tienen mayores posibilidades de evitarse en la clase media, mientras que en las familias de zonas populares, las situaciones son más complejas de solventar, aún en aquellos casos en que el padrastro asume activamente su rol con los hijastros/as. En este sentido, los padrastrros entrevistados pertenecen a la clase media y tienen un conjunto de condiciones socioeconómicas que facilitan el funcionamiento familiar y favorecen las relaciones entre los miembros de la familia reconstituida.

A la familia reconstituida le toma tiempo la construcción de las relaciones afectivas con la llegada del padrastro, quien debe hacerse un lugar para ganarse la confianza, el respeto y el cariño del hijastro/a. Lo deseable es que el hijastro/a acepte al padrastro, lo reconozca y lo respete como un integrante de la familia, que cumple funciones parentales, así como también el niño/a tiene todo el derecho de ser aceptado y respetado como persona por el padrastro. Igualmente, se espera que progresivamente el padrastro pueda ejercer, entre sus funciones, la autoridad sobre el hijastro/a y sancionar el incumplimiento de las normas acordadas en la familia, lo que muchas veces genera conflictos difíciles de manejar, cuando la pareja tienen ideas diferentes sobre la crianza y la disciplina, o cuando van en contrasentido con las reglas establecidas por el padre biológico.

Las narraciones referidas en el artículo de prensa son importantes vivencias del hombre en el ejercicio de la función parental en el rol del padrastro, a la espera de ser estudiadas por las ciencias sociales y, en particular, por la psicología del desarrollo humano, para analizar desde la perspectiva masculina, cómo construye subjetivamente los significados de la diversidad de vivencias, sentimientos, expectativas y reflexiones al asumir ese rol en la familia reconstituida.

Referencias Bibliográficas

- Béguet, B. (2009). Las relaciones funcionales en las familias ensambladas. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, (pp. 26-30). Recuperado de <http://www.academica.com/000-020/467>
- Bolívar, A. (2007). Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué? Caracas: Los libros de El Nacional. Vicerrectorado Académico UCV.
- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona/España: Ariel.
- Coelho, L. (2011). Reflexión. Ser Padre, Ser Madre, Ser Padrastro, Ser Madrastra: Aspectos Psicológicos y Jurídicos. Anuario de Psicología Jurídica, 21, pp. 125-130. DOI: 10.5093/jr2011v21a12.
- Davison, D. (2003). Los mitos de "la madrastra bruja" y "el padrastro cruel". Madres y padres afines. Revista Derecho de Familia, (25), 1-18. Recuperado de <http://www.familias21online.com/index.php/articulos/38-interes-general/79-los-mitos-de-la-madrastra-bruja?format=pdf>
- Di Domenico, R. (2002). Hijos con padres separados. Un estudio de casos. En: I. Recagno-Puente. (Comp.). Educación y familia: proyecciones sociales y educativas (pp. 35-61). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. UCV.
- Di Domenico, R. (2002). Hijos con padres separados. Un estudio de casos. En: I. Recagno-Puente. (Comp.). Educación y familia: proyecciones sociales y educativas (pp. 35-61). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. UCV.
- Di Domenico, R. (2012). El adolescente venezolano: familia y género. Trabajo de ascenso a la categoría de Asociado en la Universidad Central de Venezuela.

- Fernández, P. & Bogino, M. (2012). Nuevas parentalidades en contextos cambiantes. Pamplona: Universidad de Navarra. Recuperado de <http://coparentingb4.com/>
- Gadamer, H-G. (1981). La razón en la época de la ciencia. Barcelona/España: Alfa.
- Gadamer, H-G. (1998). Método y Verdad II. Salamanca/España: Sígueme S.A.U. Recuperado el 25 de abril 2015 del sitio: <https://www.wesnip.com/web/Linotipo> .
- Gadamer, H-G. (2003). Método y Verdad I. Salamanca/España: Sígueme S.A.U.
- Garrida, M. (2004). Las relaciones paterno-filiales de hecho. Working Paper de Derecho Catalán, (13), 1- 20. Recuperado de http://www.indret.com/pdf/dc13_es.pdf
- González, M. & Triana, B. (2001). Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos. En: M.
- Rodrigo, & J. Palacios. (Coords.). Familia y desarrollo humano (pp. 377-397). España: Alianza.
- Hurtado, J., & Caraballo, M. (2008). Familia y formación del autoconcepto. En: M. Barrera, J. Hurtado, C.
- Noguera & M. Caraballo. Familia: modelos y perspectivas. (3ra edic.) (pp. 63-67). Caracas: Sypal, Quirón.
- Hurtado, J. & Noguera, C. (2008). Aproximación de una tipología de la estructura de las familias caraqueñas de menos recursos. En: M. Barrera; J. Hurtado; C. Noguera y M. Caraballo. Familia: modelos y perspectivas. (pp. 69-102). Caracas: Sypal, Quiron.
- Jociles, M. & Villasmil, F. (2008). Estrategias de sustitución en la construcción de la paternidad y la maternidad dentro de las familias reconstituidas. Papers 90, pp. 213-240. Recuperado de www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/130722/180464
- Meler, I. (2000). Los padres. En: M. Burin e I. Meler. Varones. Género y subjetividad masculina (pp. 255-287). Buenos Aires: Paidós.

- Montero, M. (2009). Poder y palabra: mentira implícita y accidentes en discursos presidenciales. *Discurso Sociedad*, 3(2), pp. 348-371. ISSN 1887-4606. Recuperado de www.dissoc.org
- Moreno, A. Luna, P. & Equipo de Investigación Centro de Investigación Popular. (2002). *Buscando padre. Historia-de-vida de Pedro Luis Luna*. Caracas. Centro de Investigaciones Populares.
- Recagno-Puente, I. (2002.a). Reflexiones sobre la familia. En: I. Recagno-Puente. (Comp.). *Educación y familia: proyecciones sociales y educativas* (pp. 129-146). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. UCV.
- Recagno-Puente, I. (2002.b). Socialización de la adolescente: Género, vida cotidiana y embarazo adolescente en familias populares. En: I. Recagno-Puente. (Comp.). *Educación y familia: proyecciones sociales y educativas* (pp. 77-100). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. UCV.
- Rivas, A. (2008). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas. *Cuadernos de relaciones laborales*, 26, nro.1, pp. 179.-202. ISSN: 1131-8635. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/download/.../32272>
- Saraiva, C., Levy, L. & Seixas, A. (2014). O lugar do padrasto em famílias recompostas. *Barbarói, Santa Cruz do Sul*, (41), 82-99. Recuperado de <https://online.unisc.br/seer/index.php/barbaroi/article/viewFile/3734/3825>.
- Silva, K. (2014, 15 de junio). "Padres a prueba de consanguinidad". *El Nacional*, cuerpo Escena guía tv, p. 6. Recuperado de http://www.el-nacional.com/escenas/Padres-prueba-consanguinidad_0_427157541.html
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vásquez, LM. (2004). *La vivencia cotidiana de la paternidad* (Tesis de maestría inédita). Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Vásquez, LM. (2014). El padre visto desde el enfoque ecosistémico de la familia. En: *Reflexiones y miradas sobre la masculinidad. Revista Venezolana de la Mujer*, Julio-Diciembre, 19, (43), 15-38.

- Vásquez, LM. (2018). Funciones parentales de cuidados asumidas por las madres/madrastras en las familias reconstituidas que asisten a consulta en CANIA. Trabajo manuscrito no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Venegas, M. (2002). La familia separada. En: I. Recagno-Puente. (Comp.). Educación y familia: proyecciones sociales y educativas (pp. 101-120). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. UCV.
- Venegas, M. (2005). Divorcio y modernidad. La ruptura de las parejas en Venezuela. Caracas: Fondo Editorial Tropykos/FACES-UCV.